



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES A CURSOS O EVENTOS DEL CRISVER

I. El responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, a través del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

Sistema de Datos Personales del Registro de Participantes a Cursos o Eventos Del CRISVER, cuenta con una base de datos física, en la que se recaban datos:

Categoría	Tipos de datos personales
Datos de identificación	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Sexo • Dependencia o institución de procedencia • Municipio • Número de teléfono • Firma
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico

III. Finalidades del tratamiento.

- Generar listas de asistencia y validación de las mismas;
- Establecer comunicación para dar seguimiento de los cursos o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede;
- Generar estadísticas para informes ante otros organismos públicos.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Envío de material de exposición o apoyo; y
- Invitaciones a futuros eventos.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Los datos personales recabados provienen de los ciudadanos que proporcionan al momento de realizar el registro de inscripción al curso o evento que esta área organiza, para las finalidades que han establecidas en el apartado anterior. Debido al origen y naturaleza, no se realiza actualización de datos.

V. El nombre(s) y cargo(s) del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: César Misael Cerecedo Zapata

Cargo: Jefe del Departamento de Enseñanza e Investigación del CRISVER

Área: Departamento de Enseñanza e Investigación del CRISVER

VI. Las transferencias de las que puede ser objeto.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de la autoridad correspondiente debidamente fundados y motivados.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4, 13, 55, 56, 58, 59, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 76 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 28, 39, 92 al 97 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio la Llave.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante memorándum con las siguientes áreas:

- Dirección General

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

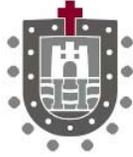
Domicilio: Carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 8423730 ext. 3208

Correo electrónico institucional: Jutdifestatalver@gmail.com.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

X. El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, teniendo un periodo de conservación de 2 años en trámite; su destino final será la baja.

XI. Nivel de seguridad

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir a la Unidad de Transparencia.